

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2018, DE LA COMPAÑÍA "JAUCIA S. A."**

1. INFORMACION GENERAL

Jaucia S. A., inicia su vida jurídica en el año 1997 como compañía en nombre colectivo con el nombre de Juan Agustín Ugarte y Cía., se constituye mediante escritura pública celebrada ante el Abg. Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del cantón Machala, el 22 de Octubre de 1997. La compañía ha realizado cambios de denominación y aumentos de capital tales como: en 1999 aumento de capital a \$5'000.000,00 de sucres; en 1999 transformación a sociedad anónima: Juan Agustín Ugarte S. A. Jaucia; en el 2000 conversión y aumento de capital a \$800,00 dólares; y, finalmente, en el 2009 cambio de nombre a Jaucia S. A. y aumento de capital suscrito y pagado a \$8.000,00 dólares. Su domicilio principal es la ciudad de Machala, provincia de El Oro, se inicia con un capital suscrito y pagado de \$1'000.000,00 de sucres, pero a la fecha su capital suscrito y pagado es de \$1.702,96 dólares, su objeto social principal es la prestación de servicios portuarios de tarja, carga, descarga, limpieza, mantenimiento, provisión a los buques y naves de alto bordo, nacionales o extranjeros que ingresen al país, pernocten o acoderen en las rías, bahías, muelles y recintos portuarios de los puertos ecuatorianos.

Los Estados Financieros de la compañía fueron aprobados en Junta Universal de Accionistas celebrada el 28 de Setiembre del 2019.

2. BASES PARA LA ELABORACION

Los Estados Financieros de Jaucia S. A. se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y a las disposiciones impuestas por los Organismos de Control Societario. Estos Principios son: Normas e Interpretaciones de NIFF's, NIC, CINIIF, Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están expresados en la unidad monetaria dólar de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador y vigente en la actualidad.

3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

INVENTARIOS

Por tratarse de una compañía de prestación de servicios, no cuenta con inventarios.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

En los contratos de trabajo se establece como forma de pago el momento de entrega del servicio.

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los bienes y servicios se adquieren de acuerdo a los valores disponibles en caja o sus equivalentes en efectivo.

OBLIGACIONES FISCALES

Como regla general se cumplen dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Este reconocimiento se da de acuerdo a la NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.

COSTOS Y GASTOS

Se reconocen en el momento en que surge la obligación de pago, es decir de acuerdo al método del devengado.

PÉRDIDAS O GANANCIAS

La gerencia pondrá a consideración de la Junta de Accionistas el resultado del ejercicio económico, para que dispongan el destino de las utilidades o la estrategia a seguir en el caso de pérdidas económicas.

4. INFORMACION ADICIONAL

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Con saldo cero en razón de que no se firmó ningún convenio de trabajo durante el ejercicio económico 2018.

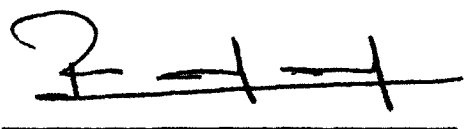
PATRIMONIO

La empresa se inició con un capital suscrito y pagado de \$1.000,00 dólares incrementado por reservas legales de ejercicios anteriores, pero disminuido por las pérdidas del ejercicio 2017, hasta llegar a un capital de \$1.702,96 dólares a Diciembre del 2018.

UTILIDAD/PÉRDIDA

El ejercicio económico 2018 no generó ni utilidad ni pérdida a la empresa, por las razones expuestas en líneas anteriores.

Finalmente, los movimientos comerciales y por lo tanto los contables han sido nulos y no ameritan aplicación especial de las NIIF.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Salazar Briones', written over a horizontal line.

Francisco R. Salazar Briones,
GERENTE DE JAUCIA S. A.